UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ – FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN
Telefax: 0521- 205155 – 204614 – 205555

Coronel Oviedo, 11 de Mayo de 2015.

Notif. 001/15

Señor/es

ECOTRADING YVA PY

Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) de la Facultad Ciencias de la Producción – UNC@, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03, Notifica por la presente la **DECLARACIÓN DESIERTA** del llamado para adquisición de **"Insumos Agropecuarios-ID 290.466"** el motivo obedece Art. 30 de la Ley 2051/03 inc. "b", que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas y al Art. 34 de la Ley 2051/03 inc. "c" que determina el mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnicas y económicamente atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate.----------

Le agradecemos la participación.

Sin otro particular, cordialmente

Abog. Marcela A. Vera Santacruz
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad Ciencias de la Producción - UNC@

RECIBI:.....

Constancia del que Oferente citado más arriba no presenta ningun tipo datos para la comunicación, por ello es imposible tal acto de Notificación, deja constancia la Enc. de UOC.

Abog. Marcela A. Vera Santacruz
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad Ciencias de la Producción - UNC@

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ – FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN
Telefax: 0521- 205155 – 204614 – 205555

Coronel Oviedo, 11 de Mayo de 2015.

Notif. 002/15

Señor/es

ING. ADAN RIQUELME INSUMOS Y SERVICIOS AGRICOLAS

Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) de la Facultad Ciencias de la Producción – UNC@, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03, Notifica por la presente la **DECLARACIÓN DESIERTA** del llamado para adquisición de **"Insumos Agropecuarios-ID 290.466"** el motivo obedece Art. 30 de la Ley 2051/03 inc. "b", que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas y al Art. 34 de la Ley 2051/03 inc. "c" que determina el mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnicas y económicamente atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate.----------

Le agradecemos la participación.

Sin otro particular, cordialmente

FACULTAD CIENCIAS de la PRODUCCIÓN U.N.C@

Abog. Marcela A. Vera Santacruz
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad Ciencias de la Producción - UNC@

RECIBI:.....

Constancia del que Oferente citado más arriba no presenta ningun tipo de dechos en la oferta para la comunicación, por ello es imposible tal acto de Notificación. deja constancia la Enc. de UOC.

Abog. Marcela A. Vera Santacruz
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad Ciencias de la Producción - UNC@

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ – FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN
Telefax: 0521- 205155 – 204614 – 205555

Coronel Oviedo, 11 de Mayo de 2015.

Notif. 003/15

Señor/es

CHEMTEC S.R.E

Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) de la Facultad Ciencias de la Producción – UNC@, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03, Notifica por la presente la **DECLARACIÓN DESIERTA** del llamado para adquisición de **"Insumos Agropecuarios-ID 290.466"** el motivo obedece Art. 30 de la Ley 2051/03 inc. "b", que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas y al Art. 34 de la Ley 2051/03 inc. "c" que determina el mínimo de tres

18/5/2015 Gmail - NOTIFICACIÓN DE INSUMOS AGROPECUARIOS

Gmail by Google

Facultad de Ciencias de la Producción Universidad Nacional del Caaguazú <produccionuoc.unc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE INSUMOS AGROPECUARIOS

1 mensaje

Facultad de Ciencias de la Producción Universidad Nacional del Caaguazú <produccionuoc.unc@gmail.com>
Para: chemtec@chemtec.com.py

18 de mayo de 2015, 6:43

Buenos Días:

Por este medio remito la NOTIFICACIÓN del Llamado Insumos Agropecuarios ID-290.466.

Cordiales Saludos.

–

Abog. Marcela A. Vera Santacruz
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad Ciencias de la Produccion-UNC@

CHEMTEC.pdf
334K

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ – FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN
Telefax: 0521- 205155 – 204614 – 205555

Coronel Oviedo, 11 de Mayo de 2015.

Notif. 004/15

Señor/es

AGROIMPERIO

Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) de la Facultad Ciencias de la Producción – UNC@, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03, Notifica por la presente la **DECLARACIÓN DESIERTA** del llamado para adquisición de **"Insumos Agropecuarios-ID 290.466"** el motivo obedece Art. 30 de la Ley 2051/03 inc. "b", que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas y al Art. 34 de la Ley 2051/03 inc. "c" que determina el mínimo de tres

Gmail by Google

Facultad de Ciencias de la Producción Universidad Nacional del Caaguazú <produccionuoc.unc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE INSUMOS AGROPECUARIOS

1 mensaje

Facultad de Ciencias de la Producción Universidad Nacional del Caaguazú <produccionuoc.unc@gmail.com> 18 de mayo de 2015, 6:50
Para: Elpidio Valeriano Cáceres Coronel <agroimperio@gmail.com>

Buenos Días:

Por este medio remito la NOTIFICACIÓN del Llamado Insumos Agropecuarios ID-290.466.

Cordiales Saludos.

—

Abog. Marcela A. Vera Santacruz
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad Ciencias de la Produccion-UNC@

AGROIMPERIO.pdf
332K